

Giorgio Grossi

La opinión pública

Teoría del campo demoscópico

PRÓLOGO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA

Víctor Fco. Sampedro Blanco

Esta obra de Giorgio Grossi aborda el estudio de *la opinión pública como la institución y la construcción simbólica central de la democracia*. No es esta una perspectiva que resulte frecuente, menos aún desplegada con el rigor y la erudición del profesor italiano. Quisiera detenerme en este prólogo, primero, en la importancia que reviste el abordaje institucional de la opinión pública. Luego apuntaré algunos debates de fondo que el trabajo de Grossi suscita sobre el papel que esta construcción simbólica e institucional desempeña (o debiera desempeñar) en nuestras democracias.

Abundan quienes confunden la opinión pública con las instituciones que la representan, sin reparar en que, como aquí se afirma, es *la institución* democrática por excelencia. A menudo olvidamos que ella *instituye*, confiere el poder en los regímenes ejercidos en nombre “del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”. Si no lo recordamos a menudo, cabe el riesgo de que acabemos delegando no sólo la representación, sino también el ejercicio de la soberanía popular en quienes dictan los titulares mediáticos, dirigen los centros de encuestas o acaparan los resultados electorales.

Periodistas, encuestadores y políticos conforman la tríada de representantes institucionales con mayor fuerza de la opinión pública. Pero al tiempo que le dan voz la modulan. Traduciéndola llegan incluso a traicionar su sentido. Para empezar, contándola en porcentajes de audiencia o votos, la gestionan convirtiéndolas en cuotas de ingresos económicos y de poder. *Traduttore traditore*. La máxima precautoria que tanto nos hemos repetido para verter

este texto de Grossi al español, quizás debiera iluminar también su lectura. Porque la función última de todo gran tratado de opinión pública, como es este, no es otra que profundizar la democracia, su teoría y su práctica.

Si los comunicadores, los sociólogos y los políticos profesionales disfrazan la representación de sus intereses privados bajo el manto de unas opiniones de (presunto) carácter colectivo (y tienen muchos incentivos para hacerlo), el riesgo de traición al que aludíamos se convierte en amenaza constante. La prensa, los sondeos y las urnas son los medios, nunca los fines, de una democracia que es *deliberativa* o no lo es. Porque la democracia constituye un punto de partida, no de llegada. La definen unos valores y unos procedimientos que aseguran un diálogo social continuo, siempre en puntos suspensivos. De ahí que el ideal democrático nunca llegue a realizarse del todo. Por ello mismo, la deliberación colectiva, a través de la cual todos los actores que buscan el poder quieren arrogarse la opinión pública mayoritaria, carece de punto final. Nadie puede erigirse en representante exclusivo, atemporal y monopólico de la opinión pública. Por eso, cuando con Grossi la definimos como construcción simbólica, la entendemos en el doble sentido del término *construcción*: como un resultado y un proceso.

La mayoría de los “males” o “malestares” que se imputan a las democracias actuales (al etiquetarlas de forma peyorativa o lastimera como “mediáticas”, “demoscópicas” y “formales”) son fruto de la confusión antes señalada. Parecemos aquejados de una suerte de fetichismo simbólico que conlleva un reduccionismo de la vida cívica y política. En última instancia, esto también *empobrece* nuestras percepciones diarias de la opinión pública, así como las reflexiones e interpretaciones que sobre ella proyectamos.

No reparamos con suficiente intensidad en el carácter de *construcción* simbólica de las cristalizaciones de la opinión pública, cuando toman la forma de titulares, porcentajes demoscópicos y sufragios. Estas cristalizaciones (decantaciones, decimos a veces) hacen visible, siempre de forma parcial y contradictoria, el magma de una deliberación colectiva y constante, mucho más rica en modulaciones y portavoces. Abandonemos, por tanto, la metonimia burda que toma la parte por el todo. En concreto, no confundamos los mecanismos de representación con lo representado. No conviene embobarse en la fascinación por los reflejos de la opinión pública en sus espejos, en lugar de reivindicar el cuerpo que en ellos se proyecta. Ya resulta a veces muy difícil percibir, sentir el “cuerpo social” que habitamos.

El pueblo, que dice gobernarse a sí mismo en democracia, carece de brazos y piernas... Excepto cuando se pone en movimiento. Las movilizaciones y los movimientos ciudadanos pugnan por encarnar otras representaciones de la opinión pública, no del todo institucionalizadas. Lo intentan al margen (en contra y/o a pesar) de las representaciones que proyectan los periodistas, los sociólogos y los políticos profesionales. De hecho, debiéramos recordarles a estos tres sectores profesionales que cobran (les sufragamos) sus salarios por hacer lo que todos, de un modo u otro, realizamos cada día. Con mayor o menor eficacia y fundamento nos informamos y comunicamos sobre los asuntos que consideramos comunes. Intentamos entenderlos desde la razón y los datos, agregamos valores y emociones para, de este modo, decidir cómo gestionamos los recursos propios y colectivos, nuestros planes de vida en sociedad.

Las múltiples caras o voces del pueblo no pueden reducirse a un Jano bifronte que responde “sí” o “no” a una encuesta o lista electoral, alineándose de forma inexorable con el gobierno o la oposición, insertados en líneas editoriales y categorías sociológicas

que se presentan como enfrentadas. Pero también es cierto que sin referencia a esas *construcciones* las corrientes de opinión no cobran presencia pública ni impacto político. En realidad, los ciudadanos mantenemos vivo un diálogo colectivo del cual los medios, los sondeos y las urnas debieran considerarse tanto una decantación provisional como el motor de más debates. Si no fuese así, la democracia habría muerto. Por fortuna, las urnas no siempre validan las ingenierías electorales basadas en el control de los medios y el monitoreo del “mercado” del voto. Las elecciones y las campañas no apagan, sino que alimentan las disputas; eso sí, sólo las dialécticas.

Varias son las tesis que permiten reivindicar la democracia como el mejor sistema de gobierno (y no sólo el menos malo). Consideran a la opinión pública como pilar del poder y como cemento social que aseguran la cohesión; y ello a pesar de ser objeto de disputa permanente. Las tesis democráticas se resumen en que la “batalla por la opinión pública” es (deber ser) incruenta e inclusiva.

La única forma simbólica válida para gobernar reside en arrogarse una representación de la opinión pública compartida socialmente. La violencia, la riqueza, la etnia, los dogmas religiosos o los axiomas ideológicos no legitiman a quien los detenta como representantes públicos; esto es, del interés que se gestiona en nombre y (supuestamente) en favor del pueblo. La democracia evita tener que matar, desposeer o “convertir” (y, si no, quemar en la hoguera) al gobernante que repudiamos y a sus seguidores. Nos basta con criticarles con datos y argumentos lógicos, demostrar en público (ante el público) que han incurrido en la incompetencia o en la mentira. Y, si nuestro compromiso va más allá de la crítica, solicitaremos un voto de castigo que suponga otro voto de confianza, para nosotros o para quien demuestre merecerlo.

Como plus ético (que subraya la dimensión de la democracia como régimen de pedagogía ciudadana y desarrollo cívico), en caso de perder “la batalla”, nos comprometemos a acatar las leyes y a pagar los impuestos. Aunque sean dictados por nuestros antiguos adversarios, aunque desarrollen políticas antagónicas. El cumplimiento de nuestras obligaciones cívicas no nos priva sino que, al contrario, nos legitima para fiscalizarles y criticarles; manifestando, si llega el caso, el carácter antipopular de quien gobierna. Dicha sentencia deberá hacerse según los baremos y mediante los procedimientos que hayan sido establecidos por el pueblo y a través de sus representantes democráticamente elegidos, no según nuestra vara de medir. Porque con demasiada frecuencia transformamos dicha vara en ariete contra nuestros rivales. Sólo quien haya olvidado la sangre (sobre todo, ajena) derramada por los conjurados palaciegos y las nomenclaturas varias de los siglos precedentes (y de la actualidad) podrá menospreciar la paz social de los regímenes que se asientan en la opinión pública.

Lo argumentado hasta aquí implica que la representación de la opinión pública no puede hacerse patrimonializándola, convirtiéndola en patrimonio exclusivo. Nadie puede arrogarse la exclusiva de encarnar la opinión pública en régimen de monopolio: sobre ningún asunto, en ningún periodo o contexto histórico, por excepcional que este sea. El potencial inclusivo de la democracia le permite afrontar los retos del cambio social, ya sean de raíz demográfica o tecnológica, perviviendo más tiempo como forma de gobierno. Los nuevos ciudadanos pueden ser integrados, los retos derivados del desarrollo científico o económico abordados con normalidad. La democracia es frágil, pero una vez asentada perdura sin hacerse dura, sin perder flexibilidad.

En cambio, las dictaduras y las tiranías mueren por censura e inmovilismo. A falta de abrir la boca para dialogar y denunciar la mentira, se olvidan de respirar, se asfixian... y, al fin, se quedan sin interlocutores. Su legado es, como mínimo, el oprobio del silencio. Así ocurrió en 1989, cuando los ciudadanos de la RDA, tras anunciárseles la posibilidad de cruzar el Muro de Berlín, comenzaron a derribarlo y dejaron a sus gobernantes solos, mudos ante auditorios ya sin audiencia. Pocos silencios más elocuentes y tan vergonzosos como el de Honecker, huyendo de su procesamiento al Chile donde, cuatro décadas antes, se habían refugiado los nazis con idéntico sigilo.

La lectura de la obra de Grossi no debiera sofocar con su erudición estas reflexiones. Máxime cuando no rehuye referirse a procesos contemporáneos de gran calado. Uno de ellos es el posible surgimiento de una “opinión pública internacional”, datado por el profesor italiano en las movilizaciones contra la ocupación en 2004 de Irak. Más allá de la pertinencia histórica del caso, quizás convenga señalar dos retos clave para los regímenes de opinión pública que habitamos: el riesgo fundamentalista y la exclusión del extranjero. Dos caras de la misma moneda (de uso cada vez más extendido) en el periodismo y la política: el miedo al otro.

La radical defensa del derecho a la diferencia, respecto a las posibles interpretaciones sobre el interés colectivo y de cómo compatibilizarlo con los intereses privados, constituye el mejor antídoto ante cualquier fundamentalismo. Si alguna de las líneas que he escrito antes en elogio de la democracia han parecido ingenuas o incluso cínicas, se debe a que en numerosas ocasiones nuestros gobernantes han sabido embaucar, obviar o invisibilizar al cuerpo social en cuyo nombre decían actuar. Y lo han hecho *en nombre* de las representaciones institucionales de la opinión pública, tras crear mayorías artificiales o marginando los derechos

de minorías significativas. De ahí que uno de los lemas de las movilizaciones contra la ocupación de Irak sea “No en mi nombre”.

La invocación constante a la opinión pública es, de hecho, una necesidad inexcusable en todo tipo de régimen político. Porque todo gobernante, incluso el más absolutista, se asienta, al menos, en la aquiescencia de los gobernados. Nos gobiernan porque nos dejamos. La noción de autonomía de la Ilustración lo estableció bien claro. Gobernar consiste en manejar recursos ajenos; por tanto, siempre es a costa de nuestro derecho a autogobernarnos y autodeterminarnos. De ahí la importancia de consensuar y establecer con claridad cómo ejercemos nuestra más completa autonomía, cómo determinamos qué hacemos y quién somos, en clave individual y colectiva. Los límites de esa autonomía están fijados ya hace tiempo por otra frase común: nuestra libertad acaba donde comienza la del otro. No hay fundamentalismo, incluido el fundamentalismo democrático de la guerra “anticipatoria”, que supere esta prueba.

La diferencia entre el mandatario autócrata y el demócrata reside en que el primero ejerce de padre de la patria o pastor del rebaño de fieles. Decreta la minoría de edad de la ciudadanía y se permite establecer (sin contar con su participación) los fines hacia los que encauzar aquello que no le pertenece. Así dispone (sin barrera ni justificación alguna) de los dineros y posesiones, de los proyectos de vida y hasta de la muerte (en el caso de las guerras) de *sus* gobernados. En democracia la minoría de edad acaba a los 18 años, y en algunas naciones o para otros asuntos, antes. Pero hay excepciones. Una de ellas resulta uno de los retos más acuciantes de nuestras sociedades en términos de representatividad.

Desde su origen ateniense la democracia considera al *meteco* (extranjero) como un ser “apolítico”, carente de la madurez que confiere protagonismo público en la *polis*. Así lo establecen también *todas* las leyes de extranjería actuales. Las opiniones de los inmigrantes no cuentan. Porque apenas se cuentan o son contabilizadas con los números de las audiencias mediáticas, los sondeos preelectorales y, menos aún, los sufragios. De hecho, tampoco importa la opinión de los ciudadanos de otros estados a los que no se les pueden exigir impuestos o enviar al frente de batalla. El recorte de libertades civiles se atenúa cuando el migrante se nacionaliza, tras contribuir fiscalmente durante varios años con un trabajo “legal”, ligando su destino vital a un “nacional” o alistándose a las fuerzas armadas.

El desprecio o la indiferencia por la opinión pública extranjera explican las dos fracturas a nivel internacional y doméstico que aquejan a nuestras sociedades: el “choque de civilizaciones” y la xenofobia institucional. Los derechos civiles (y hasta humanos) están siendo cercenados por la Guerra antiterrorista global y las leyes de inmigración. Se trata de aplicar un doble rasero a nativos y a forasteros, fuera y dentro de nuestras fronteras. Una doble vara de medir que cada vez se hace más dura porque dichas fronteras resultan más permeables y difusas que nunca. De ahí que el “realismo” geopolítico que prima la fuerza y la violencia en las relaciones internacionales se traspase ahora al extranjero con el que convivimos. No acertó Kant cuando pronosticó la paz perpetua en y entre las democracias. Su tesis en este sentido resulta, más que un futurible histórico, un horizonte de trabajo y lucha social.

Reflexiones de esta índole se exponen en mi libro *Opinión pública y democracia deliberativa* (Sampedro, 2000). El subtítulo avisaba del peligro reduccionista de reducir dicho binomio a *Medios, sondeos y urnas*. La obra de Grossi que presentamos

amplía y actualiza, en gran medida y con hondura, la reflexión interdisciplinar que allí se proponía. Son libros complementarios y así lo hemos hecho notar con varias notas a pie de página, que señalan coincidencias y divergencias. Las primeras abundan más que las segundas.

A lo largo de los tres capítulos iniciales Giorgio Grossi repasa la historia de la opinión pública al hilo de cómo se han transformado sus mecanismos de representación. Considera el papel que le ha adjudicado la filosofía política y atiende a las distintas valoraciones sobre su naturaleza psicosocial. La tensión entre teorías normativas y descriptivas – en cuya selección y evaluación a veces discrepamos - se salda en este libro de Grossi con la presentación de los “modelos” de Walter Lippmann, Jünger Habermas, Niklas Luhmann, Noelle Neumann e Irving Crespi.

El “campo demoscópico”, noción que se toma prestada de Bourdieu pero que se llena de contenido más preciso, podríamos decir que se presenta como “estructurado” y “estructurante”, según los términos de A. Giddens, en el capítulo 4. Esto le permite a Grossi dar cuenta de los “problemas” y “dilemas” que ha venido señalando en las páginas precedentes. Su esfuerzo de conceptualización resulta encomiable, porque identifica con claridad “los elementos constitutivos” y “los canales” del campo demoscópico. Entra así en sintonía con la propuesta basada en referentes teóricos próximos, pero más cercana al *neoinstitucionalismo*, que realicé en mi libro del 2000. Perspectiva que, por fin, es tenida en cuenta en la academia estadounidense que se ocupa de estos temas¹.

El capítulo 5 aborda la concepción de la opinión pública como “resultado procesual y de entidad ambivalente”, que sirve al

¹ Véase el número especial de *Political Communication*, volumen 23, número 2, 2006, dedicado a *New Institutionalism and the News*.

control (consenso) y a la legitimación (disenso). El proceso de la construcción de la opinión pública (*opinión-building*) se desglosa en “flujos comunicativos, cognitivos y simbólicos (racionales y emotivos, individuales y colectivos, interiores y exteriores)”. Finalmente, Grossi determina las “secuencias” y los “dispositivos” que identifican a los flujos de la opinión pública.

En el sentido del libro, que avanza de la teoría a la concreción empírica, el capítulo sexto y último nos propone cómo “observar, analizar y medir la opinión pública”. La propuesta es tan rica y abierta como la defensa común que realizamos del pluralismo metodológico. *Todas* las metodologías son necesarias (ninguna de ellas, suficiente por sí misma) para estudiar la opinión pública. Si queremos atender a sus muchas manifestaciones, debiéramos considerar desde los dispositivos de representación más clásicos y rudimentarios hasta los más sofisticados. A modo de ejemplo, los lectores en español podrán conocer propuestas de auscultación de la opinión pública, como el sondeo deliberativo de John Fishkin, por las que también apostaba mi libro y que se han ensayado recientemente en nuestro país.

La opinión pública como resultado fijo (o prefijado) y no como motor de la democracia, su papel como “protagonista” o como “víctima” de las instituciones que dicen representarla, constituye, creo, la disyuntiva más interesante desplegada por el autor italiano. Tras su estudio, el lector podría atreverse a evaluar, como proponía en mi libro, si las imágenes de la opinión pública que le rodean son fruto de *una competición abierta, plural y competitiva*. O si, al contrario, los profesionales que las gestionan actúan de forma ilegítima. Lo harán si se bunkerizan en sus roles de representación, si posicionan a la ciudadanía de forma monolítica o si le usurpan sus recursos de expresión.

El énfasis que Grossi concede al periodismo y a las Ciencias de la Información, desde su imbricación en las Ciencias Sociales, constituyen otro nexo entre nuestros textos. España e Italia ofrecen en su historia reciente sobrados ejemplos del daño que ocasiona el férreo control de los medios de comunicación, ligados a un poder político que, entonces, se sabe impune... Entonces la ciudadanía también se sabe casi inerme, sin poder. La proximidad de nuestras esferas públicas del Sur de Europa y la alusión a casos prácticos eran una razón adicional para esta traducción. En otros países de mayor tradición democrática también existen monopolios ilegítimos, pero allí se denuncian más a menudo, con más contundencia y con mayores consecuencias. Una concepción de la opinión pública menos reduccionista, más dialógica, plural y dinámica, como la que defendemos, ayuda a ello.

De ahí la necesidad de repetir aquí el último párrafo de Grossi: “la centralidad y el rol de la opinión pública en una sociedad democrática futura no dependerán tanto del hecho de que esta sea reconocida y consultada (tal vez incluso continuamente), sino de que tenga como objeto del propio opinar (y actuar) la política *en sí misma*; es decir, conservando la forma histórica y el valor que adquirió en la modernidad, como instrumento para la emancipación individual y colectiva a través de un conjunto de derechos e ideales que nunca más debieran ser conculcados”.